

Paisaje cultural, urbanismo y arquitectura tradicional

Cultural landscape, town planning and traditional architecture

Sorroche Cuerva, Miguel Ángel *

Fecha de terminación del trabajo: junio de 2003.

Fecha de aceptación por la revista: noviembre de 2003.

C.D.U.: 71

BIBLID [0210-962-X(2004); 35; 209-221]

RESUMEN

Desde que el paisaje deja de ser un concepto pictórico, para adquirir la dimensión espacio-temporal que lo aproxima a la realidad de un territorio, los estudios y las reflexiones acerca del mismo han sido numerosas. Se trata sin duda de uno de los elementos en los que se puede constatar de una manera directa la interrelación de las acciones del hombre en un medio al que siempre ha tendido a dominar, convirtiéndolo incluso en un aspecto diferenciador e identificador de la colectividad a la que pertenece, fruto del largo devenir histórico de la misma.

Palabras clave: Paisaje cultural; Urbanismo; Arquitectura tradicional.

Topónimos: Granada; Álava; León.

Período: Siglo 20.

ABSTRACT

Numerous studies and analysis of the term 'landscape' have been written since it ceased to be merely a pictorial concept, and took on a temporal and spatial meaning which has led to its being used to designate a territory. It is certainly one of the elements in which the influence of man in a medium which he has always tried to dominate, is most clearly to be seen, and has even been considered a differentiating feature of the human societies to which it belongs, as a result of historical development.

Key words: Cultural landscape; Town planning; Traditional architecture.

Place Names: Granada; Álava; León.

Period: 20th century.

INTRODUCCIÓN

El estudio de la arquitectura tradicional, más allá del mero análisis de las estructuras que se incorporarían dentro de ese concepto y los conjuntos urbanos en los que se integrarían, requiere en ocasiones de una profundización en el análisis referido al grado de integración que el hombre alcanza respecto al territorio en el que se emplaza, para lograr un conoci-

* Departamento de Historia del Arte. Universidad de Granada.

miento completo de la cuestión. Una relación que ha de entenderse fundamentalmente en dos direcciones. Una desde la perspectiva de la ejecución de la construcción de los edificios o la generación de infraestructuras para la explotación agropecuaria de la naturaleza. Otra, desde el enfoque que implica la propia modificación que del espacio es capaz de realizar el hombre para acomodarlo a sus necesidades.

La relación que siempre ha tenido el hombre con la tierra, plasmada a través de sus asentamientos, métodos de subsistencia o evolución tecnológica, ha dado como resultado la distinta forma y el diverso grado de modificación del medio, teniendo como punto en común, en fases iniciales, una relación armoniosa con un lugar del que dependerá y que le proporcionará todos los elementos necesarios para desarrollar unos modelos de vida vistos en la actualidad, como uno de los referentes más claros de desarrollo equilibrado y respetuoso con el medio ambiente. Precisamente esa intervención espacial, se constata en una equilibrada evolución de las relaciones desarrolladas, y donde el paisaje cultural alcanza su más clara constatación.

La vinculación que se establece entre poblaciones, accidentes naturales y estructuras artificiales, ejemplifica muy bien la necesidad de incorporar y valorar dentro de ideas como las de patrimonio cultural, sobre todo en los casos en los que ello lo permite, tanto las obras destacadas producidas por el hombre, como el propio valor que el medio contiene, visto como un bien que para el caso que nos ocupa ahora, ha podido ser modificado, reflejando en sí mismo el valor intrínseco que le confiere el ser el espejo o la herencia en la que nuestro antepasados tuvieron que fraguar una cultura que es la que hoy podemos apreciar.

EL CONCEPTO DE PAISAJE CULTURAL

El propio término de paisaje, hunde sus orígenes en un planteamiento que tenía más que ver con las artes plásticas que con una vinculación directa con la realidad¹. Definido por algunos autores, en su idea global, como aquel espacio modelado desde un paisaje natural por un grupo cultural, siendo la cultura el agente, el área natural el medio y el paisaje cultural el resultado², la siempre reconocida relación entre los elementos culturales y naturales en lo patrimonial, hizo que la valoración exclusiva de los ejemplos arquitectónicos singulares del patrimonio, poco a poco fueran perdiendo su justificación a favor de la idea de entorno y por tanto de la necesidad de alcanzar una contextualización de los ejemplos identificados³.

En este sentido no podemos perder de vista la tendencia natural que tiene el hombre a apropiarse del espacio próximo que le rodea, mediante la inserción de elementos que le comporten unos hitos o puntos reconocibles que funcionan como ordenadores, en principio, de un caos natural que necesita articularse desde una perspectiva humana mediante la identificación de una serie de referentes. Desde ahí, la connotación simbólica de los mismos, ya sea desde un punto de vista religioso o social, aúna los poderes sobrenaturales con los terrenales en un intento por dar significado y convertir en habitables puntos concretos de todo un entramado espacial en donde la localidad es el punto referente de dicha articulación, siempre entendida desde una contemplación global del espacio⁴.

La idea de reconocerle a un lugar un valor que va más allá de la mera materialidad de un edificio aislado, ya se inició de una forma clara al reconocer la necesidad de delimitar la existencia de un entorno que de alguna forma dotara de significado y otorgara valor a los edificios singulares que se integraban en unas escenografías urbanas, situándolos de esta manera en unos contextos reconocibles y perfectamente identificados por las personas que los percibían⁵. Aspectos que implicaban la incorporación de valores de percepción que buscaban fundamentalmente una correcta interpretación de la información aportada por el medio urbano.



I. Vista de la localidad de Jerez del Marquesado. Granada.

Aunque esta idea entraba en determinadas contradicciones en lo que se refiere a los ámbitos rurales, que ni qué decir tiene son los que en la actualidad aportan los ejemplos más claros y evidentes de paisajes culturales, y que a la postre era en los que se rompía esa idea de entorno de un bien, para casi coincidir en algunos de los casos con la propia delimitación del núcleo en su totalidad, no dejaba de abrir una puerta muy importante al papel de lo natural como elemento que no podía quedar fuera de dicha delimitación y percepción de la realidad, ya que llegaba a formar parte de una manera indisoluble del edificio reseñado, indispensable para su correcta percepción, y por lo tanto suponiendo una ruptura con los propios límites impuestos por la forma urbana para integrarse en un concepto, mucho más amplio y abierto. La propia aceptación del espacio como tal, como referente evidente de los logros que ha podido alcanzar el hombre en su proceso de aprovechamiento del entorno que habita para unos fines determinados, es sin duda uno de los aspectos más interesantes que declaraba la autonomía de lo natural dentro de lo patrimonial como un ámbito más de declaración, y cuya interacción con las aportaciones humanas da como resultado, el paisaje cultural.

En este sentido, la necesidad de interpretar una serie de valores que van más allá de la primera impresión que se percibe, jugaron un papel importante en los parques naturales norteamericanos, donde el concepto de interpretación adquirió la madurez necesaria para posteriormente poder ser aplicada al ámbito de lo histórico-cultural⁶. Ver más allá de la mera materialidad de los objetos fue una de las propuestas más significativas que sin duda han influido en la percepción y el propio concepto de paisaje cultural, como una idea en la que conviven materialidad e inmaterialidad en un ejercicio de percepción que obviamen-

te incluye a la propia persona que lo realiza⁷. Así, sería destacable la misma evolución que supuso la ley del patrimonio andaluz de 1991, al reconocer no sólo una mayor importancia al concepto de patrimonio etnológico, sino que incluso la incorporación de figuras como la de Lugar de Interés Etnológico, valoraba por primera vez ese espacio donde se llevan a cabo prácticas y saberes, desarrollados en un contexto caracterizado por la diversidad de componentes integrantes y que obligan a un estudio multidisciplinar del mismo.

LA ARQUITECTURA TRADICIONAL Y SU RELACIÓN CON EL ESPACIO

Una de las cuestiones más tratadas en los distintos trabajos que sobre arquitectura tradicional se han publicado, ha sido la de hacer notar la cualidad de la misma para aprovechar hasta el máximo los materiales que el entorno le proporciona, de tal manera que la construcción surgida se contempla como una proyección artificial de dichos materiales recolocados en el espacio. Esta circunstancia siempre provocó una relación desigual entre el hombre y la naturaleza, de tal manera que lo que inicialmente era una apropiación respetuosa de materia prima, devino en una paulatina destrucción del medio donde jugaba un papel fundamental, precisamente esa necesidad de acarrear materiales para dichas construcciones.

Esta modificación afectó de igual modo al entorno de los lugares seleccionados como enclaves de establecimiento, lo que supuso una adaptación de los mismos a las propias necesidades. La construcción de balsas, la delimitación de acequias, crear todo un paisaje de terrazas en las que se pudiera controlar el circuito del agua para la agricultura, construir viviendas, etc., implicó la complementación a la mera función de refugio, de un conjunto de elementos que unidos a los condicionantes que aportaba la geografía entendida en su globalidad, dieron como resultado la modelación de amplios territorios cuya evolución histórica es la que explica su imagen actual, y en la que se pueden encontrar conjugados ámbitos fosilizados con otros que mantienen la vitalidad de los primeros momentos.

No olvidemos, por ejemplo, que a efectos de valoración el desarrollo de muchas de las poblaciones de Andalucía se produjo por el paulatino adosamiento de viviendas allí donde más interesaba a su propietario, en un ejercicio de apropiación siempre sostenido bajo la base de un respeto hacia el entorno en el que se ubicaban, para de esta manera ir consolidando los espacios. Este modelo que podemos señalar como el más orgánico de cuantos se pueden analizar, algunos autores lo denominan de urbanismo abierto, encontraría ciertas regulaciones en las poblaciones que aparecen desde momentos en los que se recupera la vida de la ciudad como ente colectivo a partir del siglo VIII, estableciendo unas líneas de planificación someras pero de la suficiente entidad como para ser acatadas.

Destacan en este sentido, aquellas que se regían por un ordenamiento establecido por la presencia de un elemento natural o artificial que de alguna manera condicionaba el crecimiento del caserío, pero siempre inserto en las líneas predominantes del paisaje hasta el punto de configurar unas vistas tradicionales caracterizadas por la continuidad entre lo natural y lo construido, y solamente alteradas por los perfiles de edificios señeros como una

iglesia, o una fortaleza, que se convertían en los vértices de triángulos imaginarios insertos en el territorio⁸.

Los distintos componentes en los que podemos desintegrar el ámbito arquitectónico de lo tradicional, nos permiten mostrar las diversas posibilidades que hay de aproximación a la apreciación de todo un corpus que no es más que la muestra de la evolución que a lo largo de la historia ha tenido la manera de entender por parte del hombre su asentamiento y apropiación del medio como espacio de relación.

Desde los niveles puramente domésticos, ordenados según una característica interpretación de la disposición de los distintos componentes de la vivienda, hasta su inserción dentro de trazados más amplios perfectamente definidos y que responden a las diversas formas en las que una cultura ha entendido sus relaciones sociales, se convierten en los primeros escalones de una percepción que alcanzará en los niveles de explotación territorial y en el religioso su máximo exponente⁹.

En este sentido, destacan los elementos que componen el grupo de edificios encargados de llevar a cabo labores de explotación agropecuaria, denominados como arquitectura de la producción, que nos hablan de un aprovechamiento e inserción espacial más amplia, incorporando las propias estructuras arquitectónicas de habitación y los trazados viarios, y desbordando los límites perceptibles y reconocibles por parte del habitante de estos lugares, para adentrarse en un territorio ambivalente, próximo a los distintos núcleos pero a la vez situado en el límite de lo desconocido. Molinos, almazaras, secaderos, establos, cobertizos, acequias, balsas, eras, almadrabas, lagares, cortijos, haciendas, etc., conforman una barrera exterior, en definitiva un conjunto de referentes, que se sitúan en un espacio intermedio pero que reflejan perfectamente los componentes de los que venimos hablando¹⁰.

Son posiblemente el mejor ejemplo de cómo el hombre ha podido llegar a antropizar el medio para adaptarlo a sus posibilidades y a la vez, como ha sabido aquél aprovechar todas y cada una de las posibilidades que éste le ha brindado, para llegar a desarrollar una tecnología en la que se ha sustentado la evolución posterior, a lo largo de los siglos prácticamente sin solución de continuidad, y en el mejor de los casos desde el medievo hasta la actualidad.

Un aprovechamiento de las distintas posibilidades que, no obstante, no hacen más que poner de manifiesto la perfecta observación de los condicionantes exteriores que de alguna manera afectarían a la orientación de los caseríos, la disposición de las eras en determinados lugares, el trazado de acequias, emplazamientos de molinos, etc.

El caso de la arquitectura religiosa culmina el proceso de ocupación y apropiación de un territorio de una manera efectiva. En este caso jugando con el componente visual y espiritual, donde de alguna manera los límites que se imponen vienen a compartimentar un territorio que se ordena, dotándolo de un elemento reconocible que utiliza hitos que, a pesar de desaparecer en el tiempo por diversos motivos, llega a perdurar tanto en la memoria colectiva, como en la toponimia del lugar.

Desde el mismo ámbito espacial de la trama urbana en la que se percibe una gradación de los espacios, pasando por la propia delimitación del ámbito arquitectónico del núcleo respecto al exterior, próximo a lo desconocido, representado en la propia antítesis de la

ciudad y el campo, adquiere valor de subliminal, al configurar una estructuración territorial con base en la localización de santuarios, cruces, ermitas, etc., que de alguna manera conforman pequeñas islas, oasis de relajación en la inmensidad que conforma el dominio de lo natural¹¹.

La relación de un enclave en altura con un lugar sagrado, sea santuario o ermita, viene a mostrar no sólo la vinculación de éstos con la montaña como lugar en el que habita la divinidad o punto más próximo al cielo, sino que de una manera clara articula un territorio en el que todos sus componentes y las propias poblaciones, ordenan el espacio desde un punto de vista religioso, constituyendo en ocasiones una segunda reestructuración de lo existente o un aprovechamiento de organigramas ya definidos, como componentes militares.

EL PAISAJE CULTURAL COMO LABORATORIO DE TRABAJO

Siempre hemos defendido la contemplación del espacio como un escenario en el que se han desarrollado las distintas actuaciones del hombre, provocando una transformación del mismo y convirtiéndolo en un elemento perfectamente delimitable en el que poder establecer unas pautas de análisis concretas. En este sentido, llegados a este punto, quisiéramos al menos establecer una clasificación de los distintos tipos de paisaje que se reconocen, para poder abordar al menos de una forma somera una inicial valoración de los mismos.

El más fácil de identificar es el *paisaje claramente definido*, concebido y creado de forma intencionada por seres humanos. Esta categoría incluye paisajes de jardín o parques contruidos por razones estéticas que son a menudo, pero no siempre, asociados a edificios y conjuntos religiosos, y donde claramente se acepta una artificialidad que en ocasiones se intenta paliar mediante el crecimiento salvaje de la vegetación que lo conforma.

La segunda categoría incluye los *paisajes que se han desarrollado orgánicamente*, un paisaje que resulta de un imperativo inicial social, económico, administrativo, religioso y que ha adoptado su forma actual en asociación y en respuesta a su entorno natural. Dichos paisajes reflejan este proceso de evolución en su forma y características propias, en los que se pueden distinguir dos casos:

- *Paisaje vestigio*, en algunas ocasiones denominado fósil, donde el proceso evolutivo se detuvo en un momento dado, o bien de una manera abrupta o bien a lo largo de un periodo. Sus características distintivas significativas son, sin embargo, aún visibles en forma material.
- *Paisaje viviente* en relación al que ha conservado un papel social en la actualidad, estrechamente vinculado al modo de vida tradicional y en el cual el proceso evolutivo sigue en curso y mostrando pruebas materiales importantes de su evolución a lo largo del tiempo.

La última categoría es la del *paisaje cultural asociativo*, definido por las poderosas asociaciones religiosas, artísticas o culturales de un elemento natural o por las pruebas culturales materiales, que pueden ser mínimas o incluso inexistentes.

De las categorías establecidas nos interesan sobremanera las dos últimas. En ellas se encuentran identificados algunos de los ejemplos que se quieren exponer y que constatan la importancia tanto de la relación del hombre con la naturaleza, incluyendo esa apreciación en función del grado evolutivo de los elementos que lo integran, como la existencia de un componente inmaterial que trasciende de la conformación de un paisaje en función de los valores aportados por determinados elementos naturales que lo integran, como puede ser la propia apreciación cultural o religiosa de los mismos.



2. Las Médulas. León.

PAISAJE VESTIGIO

La huella que haya podido dejar el hombre en la superficie de la tierra, debida a su intervención sobre el espacio hasta tal punto de generar una imagen totalmente distinta a la originaria, es sin duda uno de los referentes más significativos del papel que ha jugado en la definición de los mismos.

La búsqueda de estas huellas, pone de manifiesto la antigüedad en la realización de actividades que como la minera o la extracción de determinados productos ha motivado la construcción de infraestructuras y la transformación del paisaje, modulándolo sobre una base perfectamente identificable pero totalmente alterada. Las Médulas en León o las Salinas de Añana en la provincia de Álava, pueden ser dos ejemplos de las distintas formas en las que se puede plasmar la intervención del hombre sobre la superficie de la tierra. En el primer caso generando un paisaje tremendamente erosionado en donde se pone de manifiesto la disponibilidad de una tecnología y la capacidad que ya en el período romano se alcanzó, para llevar a cabo estos trabajos de indudable envergadura.

El caso de las Salinas es un referente de la interconexión de una infraestructura y su correlación con el espacio en el que se encuentra, y que ha dado lugar a uno de los mejores ejemplos de arquitectura, podríamos decir que popular o tradicional, entendida como estructura exenta y que ha generado una de las estampas más características del País Vasco¹².

En ese sentido, y al igual que los anteriores, algunos de los conjuntos de terrazas y bancales



3. Cultivo de Regadío en la Vega de Granada.

construidos en las laderas de las sierras de Andalucía Oriental, son una muestra de este paisaje fósil, resultado de un tiempo pasado y al que los cambios en los hábitos de producción, el despoblamiento de las zonas rurales y el abandono de técnicas de trabajo tradicionales, en algunos casos relacionadas con determinados grupos sociales, han llevado a la aparición de unos perfiles escalonados muy característicos, pero en los

que se puede identificar perfectamente un componente de la memoria colectiva de las sociedades que las han generado.

Terrazas que aparecen indisolublemente unidas a conjuntos más amplios de infraestructuras que junto con ellas, en la actualidad no son más que el recuerdo de un tiempo pasado que en contadas ocasiones están dejando algún resto como testigo.

PAISAJE VIVIENTE

Sin duda el gran mérito del paisaje viviente es precisamente el de haber sabido soportar hasta la actualidad, las presiones que en la inmensa mayoría de los casos el ámbito urbano, sea directamente o de un modo indirecto está efectuando sobre él. Se trata posiblemente de los casos en los que de alguna manera se quiere reconocer un valor añadido al ser los mejores ejemplos de cómo ha podido evolucionar un espacio determinado, adaptándose a las nuevas necesidades de la sociedad actual y sin perder un ápice de su esencia.

En este caso los ejemplos que se pueden plantear no son más que el último reducto de superficies mayores que han visto cómo por determinadas circunstancias han ido perdiendo tamaño, para convertirse en pequeñas reservas de unas etapas anteriores y que solamente leyes proteccionistas pueden garantizar su supervivencia. Los regadíos de la Vega de Granada¹³, los parajes recorridos por las acequias de tierra de Mecina Bombarón, la Laguna del Padul, la Albufera valenciana o algunos enclaves extremeños como el Valle del Jerte, mantienen vivo un empleo tradicional de la tierra donde se produce una relación equilibrada entre la explotación de los recursos y la habitabilidad de esas zona por el hombre, que ha sabido mantener algunas de las características tradicionales de los mismos, pero adaptadas a las nuevas necesidades y sobre todo a las nuevas dinámicas del mercado.

La importancia de los elementos que se pueden incluir en este apartado se constata en el hecho de ser más allá que meras imágenes, espacios en los que formas de entender la explotación de la tierra, la pervivencia de actividades e incluso de creencias, los mantienen aún vivos, lejos del concepto de espacio museo que se abre y cierra a una hora determinada y donde incluso, los verdaderos protagonistas, la población autóctona, aún mantiene un estrecho vínculo con la tierra que trabaja.

PAISAJE CULTURAL ASOCIATIVO

Este último caso, posiblemente sea uno de los ejemplos más claros de interpretación de un espacio como ente unitario, en función de un conjunto de vestigios que pueden ser naturales, artificiales o el resultado de la relación de ambos. En este sentido, precisamente la inmaterialidad del mismo le dota de un profundo significado que de una manera u otra, mantiene la presencia del hombre de un modo mínimo. Es justamente su constante recreación individual e íntima la que lo dota de un especial valor.

Al analizar cada una de las posibilidades que tiene un territorio de organizarse, posiblemente sean dos las que de una manera más clara nos ayuden a comprender el valor que la evolución histórica por un lado y el carácter que le impriman sus habitantes por otro, puedan tener. En este sentido posiblemente la relación de los elementos artificiales con los naturales que se pueden incluir como participantes de estos ambientes, juegan un papel fundamental tal y como se puede observar por un lado en aquellas zonas que formaron parte, por ejemplo, del territorio del antiguo reino nazarí granadino y por otro en la determinación de estructuras productivas a la hora de ordenar la distribución de la población en torno a ellas.

Antes de entrar a analizarlas, no olvidemos también que el desarrollo tecnológico no ha sido siempre igual, lo que de alguna manera ha determinado siempre la relación del hombre con el medio. Una vinculación que afectaba no sólo a la propia disponibilidad de los materiales sino incluso de la propia distribución de las localidades. Dos niveles, vivienda y población que nos hablan de la variedad de circunstancias que los pueden envolver.



4. Acequias de tierra en Mecina Bombarón.
Granada.



5. Vista parcial de la Vega de Cúllar Baza. Granada.

Para el primero de los ejemplos se pueden elegir dos ámbitos cuya articulación todavía plasma ese pasado histórico que se ha mantenido, no sólo en la presencia de determinados elementos, sino incluso en la propia distribución de las poblaciones por el espacio. La comarca de Guadix-Baza presenta una distribución de sus localidades describiendo sutilmente una jerarquización en torno a los dos enclaves más importantes, Guadix y Baza.

En uno y otro caso, el análisis de las mismas nos hace ver cómo cada una de ellas se distribuye de una manera ordenada, controlando los pasos naturales que desde las actuales provincias de Almería, Murcia, Albacete y Jaén, permitían un acceso directo al interior del territorio, en el momento de la consolidación de estas estructuras en los siglos XIII y XIV. Dicha distribución no responde solamente a una funcionalidad militar, sino que a ella se unía la explotación de vegas que contrastaban con el entorno desértico, generando una dualidad que en la actualidad sigue destacando como una de las características del paisaje de esta zona de Granada.

Las alcazabas de Guadix y Baza, conforman el núcleo de un territorio que se ve salpicado de estructuras secundarias, fortalezas como las de La Peza, Alicún de Ortega, Freila, Bátor, Zújar, Benzalema, Cortes de Baza, Castril, Huéscar, Orce, Caniles y el corredor del Marquesado del Zenete, que cumplía la doble función de controlar el acceso desde el pasillo de Fiñana por un lado y por otro los numerosos caminos naturales que relacionaban esta zona con la vecina de La Alpujarra¹⁴.

Otro ejemplo lo conforma el Valle de Lecrín. Allí, la articulación territorial se hace en base al control visual de un territorio que se encontraba a medio camino de la costa con el interior del reino. Las relaciones visuales entre las fortalezas de Mondújar o Nigüelas con las atalayas de Cónchar o Albuñuelas, se convierten en parte de un mecanismo en el que también se integrarían algunas de las torres de alquería que se pueden localizar en la zona como la del Tío Vayo en Albuñuelas, la de Dúrcal, la propia de Nigüelas o incluso la que creemos formaría parte de la estructura primitiva del castillo de los Pérez de Herrasti de Padul y que conforman el último eslabón, el más próximo a la población.

Una relación entre estos edificios que se potencia por su continuidad con fortalezas como el castillo de Lanjarón, en su momento puerta de entrada a la Alpujarra y que a través de la estructura que posiblemente se asentara en el actual enclave de la Ermita del Cristo del

Zapato de Pinos del Valle, articularía esta zona con la interior alpujarreña, ampliando las posibilidades de control del territorio gracias a edificios como el castillo de Órgiva y el propio de Lanteira¹⁵. La relación de cada una de estas estructuras con las poblaciones que se han desarrollado próximas o junto a ellas, pone sobre la mesa un problema que los medievalistas intentan aclarar, como es el determinar cuál fue la primera estructura en aparecer, si la militar, previa a un necesario control efectivo del territorio, o por el contrario, se trata de una ocupación primaria productiva, lo cual implicaría la aparición de elementos como las propias infraestructuras hidráulicas y desde ahí iniciar un asentamiento efectivo con la consolidación gracias a la presencia militar, que tendría en las anteriormente señaladas fortalezas un elemento indispensable.

Desde un punto de vista productivo, la lectura que se pueda hacer de un territorio siempre estará determinada por las propias circunstancias intrínsecas de la geografía en la que nos movamos. Ya a nivel particular, una población dispone de un conjunto de elementos que se han de tener en cuenta incluso para la propia comprensión de su evolución en relación a estos componentes. Conjuntos de eras o el trazado de acequias se convierten en elementos estructurantes que hasta no hace mucho eran zonas intocables, de las que ni siquiera se planteaba su destrucción. En la actualidad las primeras, se hayan bajo promociones de unifamiliares que aspiran a ofrecer una vivienda tan digna como la de la ciudad, y las segundas con suerte han sido cubiertas por calles o entubadas, ya que al menos si bien cambian su imagen, la función de servir de canal para que circule el agua es un valor innegable que al menos ha permitido que no cambien el trazado y el propio nombre, que en el peor de los casos se ha mantenido en la toponimia.

No obstante, sí existen ejemplos de estas características en los que se pueden apreciar perfectamente la relación y el equilibrio al que han podido llegar las interacciones entre las obras del hombre y la naturaleza que en torno a ellas se desarrolla. El caso de las acequias de tierra de Mecina Bombarón, en la Alpujarra oriental pueden servirnos de ejemplo. Se trata posiblemente del conjunto de acequias de tierra más completo que exista ahora mismo en la provincia de Granada e incluso en toda Andalucía. Integradas dentro de un conjunto de infraestructuras hidráulicas que incluyen azudes, molinos y balsas, su propia naturaleza obliga al menos a un mantenimiento de limpieza que evite la acumulación de restos en sus caudales, con lo que incluso, en torno a este hecho, existe toda una cultura de actuación, de turnos de riego, etc., que hunde sus raíces en el siglo XVI.

Al no contar con unos perfiles artificiales, el único elemento que garantiza la estabilidad de sus paredes es la propia vegetación que nace al paso del agua, y que ha llegado a crear una vegetación relacionada con éstas. Dicha circunstancia no evita que el agua se filtre por la tierra y genere zonas húmedas de las que se han beneficiado desde siempre especies vegetales como los castaños, que no sólo se incorporaban al paisaje de la zona, sino que se convertían en un complemento de la dieta alimenticia de las gentes que habitan en esta zona de la Alpujarra¹⁶. No obstante su valor va más allá, al convertirse en verdaderos contenedores de unas pendientes que desde siempre se han visto roturadas por la mano del hombre y en cierta medida expuestas de una manera clara a procesos de erosión que las han convertido en tierras para cultivo.

Precisamente algunas iniciativas que pretendían entubar y ocultar estas acequias con pretensiones como el ahorro de agua, provocaron una eliminación de las filtraciones y por lo tanto la pérdida de humedad para estos castaños que en los últimos años, en algunos parajes, han experimentado una disminución evidente y con ello una alteración del paisaje al que se encuentran vinculados.

CONCLUSIONES

En muchas ocasiones el intento por reconstruir la imagen de un territorio, necesita de una interpretación previa apoyada en una consulta de las fuentes, así como de la memoria de las gentes que lo habitan. No son raras las referencias constantes a las desapariciones provocadas por conflictos como el de la propia guerra civil, que aún en la memoria de muchos mayores, permiten constatar, que si bien han podido desaparecer algunos hitos artificiales, queda en todos su nombre o un recuerdo que permite una mínima recuperación.

Lo cierto es que el camino iniciado en la valoración del patrimonio, desde aquellos momentos iniciales en los que se promulgaba la protección aislada de edificios singulares, ha supuesto una ampliación en su campo de actuación, para incorporar cada vez más todos y cada uno de los elementos que podemos entender entran a formar parte de la cultura de una sociedad. Siempre se ha señalado que el patrimonio ha cambiado con la propia mentalidad de la sociedad que lo generaba y como ella, se ha ido adaptando a los momentos y las circunstancias de cada época. En la actualidad, el término de paisaje cultural reconoce la posibilidad de apoyarse tanto en la materialidad como en la inmaterialidad de un espacio para reconocer en él un valor que va desde la misma apreciación de una forma de entender la religiosidad de un pueblo o los modos de producción de un pasado no muy remoto, hasta la esencia de los logros alcanzados por una sociedad gracias a los derroteros que pudo tomar la historia ante los acontecimientos que se pudieron desarrollar en un paraje determinado.

NOTAS

1. CARO BAROJA, Julio. «El paisaje, género pictórico y fuente de conocimiento en la arquitectura popular». En: *Arquitectura popular en España*. Actas de las jornadas celebradas del 1 al 5 de diciembre de 1987. Madrid: CSIC, 1990, pp. 3-20.

2. LEIGHLY, J. (Ed.). *Land and Life. A Selection of the Writings of Carl Sauer*. Berkeley: University of California, 1963.

3. No vamos a entrar a enunciar el proceso de desarrollo que ha conocido el término patrimonio desde un punto legal y al que volveremos más adelante en este texto. Simplemente quisiéramos remitir de nuevo a la constatación de dicha evolución en las leyes patrimoniales de 1985, la nacional, y la de 1991, la autonómica, en las que se evidencia de una manera clara la ampliación en los campos de aplicación que tiene la segunda respecto a la primera.

4. Esta cuestión, siempre ha demostrado la necesidad de abordar el tema del paisaje cultural desde una doble vertiente, material y simbólica. Dicho aspecto se pone de manifiesto en la continuidad de una serie de valores que si bien en la actualidad se consideran como consustanciales a dichos espacios, desde nuestro punto de vista, forman parte de la propia manera de ordenar el entorno que el hombre ha tenido desde la prehistoria.

Así remitimos, para una mayor concreción respecto al tema a GARCÍA SANJUÁN, Leonardo. «Grandes piedras, paisajes sagrados». *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* (Sevilla), 31 (2000), pp. 171-178.

5. CASTILLO RUIZ, José. *El entorno de los bienes inmuebles de interés cultural*. Granada: Universidad, 1997.

6. MORALES MIRANDA, Jorge. *Guía práctica para la interpretación del patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Sevilla: Tragsa, 2001.

7. Uno de los autores que ha analizado esta cuestión, en la que llega a diferenciar entre el fenosistema, es decir el conjunto de componentes que se pueden percibir de una forma inmediata y directa; y el criptosistema o aquellos otros que son difíciles de desvelar en primera instancia ha sido, GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, Fernando. *Ecología y paisaje*. Madrid: Blume, 1981.

8. El carácter tradicional que implica la construcción de lo popular, siempre ha estado rodeado de una falta de reglas que solamente la tradición oral ha sabido mantener presentes. No obstante, algunas fuentes nos puedan aportar algunos aspectos relativos a las condiciones en las que se realizaban no solamente estos trabajos, sino incluso el propio acceso a los materiales constructivos. Las ordenanzas que surgen en las ciudades desde finales de la Edad Media hasta inicios del Renacimiento, vienen a ser una codificación de actividades que hasta ese momento se realizaban sin ningún control.

9. El desarrollo del hábitat en zonas muy concretas como Andalucía Oriental ha sido estudiado a fondo por el profesor Antonio Malpica Cuello, y su incidencia en la conformación de unos paisajes muy concretos. Para él, la célula básica de desarrollo en el ámbito rural estaría centrada por la alquería, haciendo una especial puntualización en las relaciones de la disposición de los asentamientos y su relación con el espacio, con el empleo y control del agua. MALPICA CUELLO, Antonio. «El paisaje del mundo rural andalusí. Bases descriptivas para su análisis». *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* (Sevilla), 27 (1999), pp. 146-153.

10. Un ejemplo del análisis de estructuras arquitectónicas y el medio en el que emplazan es el trabajo de CARA BARRIONUEVO, Lorenzo, et alii. *Los molinos hidráulicos tradicionales de la Alpujarra (Almería)*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1999.

11. Cfr. RUIZ MATEOS, Aurora, et alii. *Arte y religiosidad popular. Las ermitas en la Baja Extremadura (Siglos XV y XVI)*. Badajoz: Diputación, 1995.

12. El tema de la sal es sin duda uno de los más importantes dentro del estudio de la península ibérica en la Edad Media. En el caso del País Vasco, sin duda, las Salinas de Añana, conforman uno de los paisajes más característicos en los que se ha creado una imagen en la que se articulan en un solo conjunto, viviendas del caserío de la localidad y las estructuras de madera que conforman la base de las denominadas eras de sal, en las que se depositará la sal, una vez rellenas con agua que se traslada a través de canalizaciones de madera desde fuentes próximas.

13. BARRIOS AGUILERA, Manuel. «Paisajes agrarios moriscos de Granada. (A través de los libros de Apeo)». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* (Granada), 3 (1989), pp. 217-237.

14. MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y castillos en Granada*. Madrid-Barcelona: Lunwerg editores, 1996.

15. Dentro de este territorio se emplaza uno de los parajes con mayor significación dentro de la historia de Granada, como fue el puente de Tablate, garganta que funcionó como frontera natural entre la Alpujarra y la Vega de Granada, a través del Valle de Lecrín, y que jugó un papel importante en la sublevación morisca del siglo XVI.

16. La importancia de la vegetación en este tipo de parajes, es analizada por otros autores en lugares próximos a la propia Granada. Cfr. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Francisco. «Paisajes de agua que desaparecen. La acequia de Ainadamar de Granada». *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, 27 (1998), pp. 119-141.

